



HECHO ESENCIAL
COCA-COLA EMBONOR S.A.

Santiago, 21 de abril de 2026

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De mi consideración:

Por medio de la presente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, encontrándome debidamente facultado, vengo en comunicar en carácter de Hecho Esencial, que en Junta Ordinaria de Accionistas de **Coca-Cola Embonor S.A.** (la "Sociedad") celebrada en esta misma fecha, se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

1. Se aprobó la Memoria, el Balance General, los Estados Financieros de la Sociedad e informe de la empresa de auditoría externa correspondientes al ejercicio del año 2025.
2. Se aprobó el pago de un dividendo definitivo total ascendente a \$33.447.347.042, correspondiente a la cantidad de \$63,80952 por acción de la Serie A y de \$67 por acción de la Serie B, el que comprende: (i) un dividendo mínimo obligatorio equivalente al 11,69625% de las utilidades líquidas del ejercicio 2025 el que, junto con el dividendo provisorio pagado por la Sociedad con fecha 17 de noviembre de 2025, totaliza el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2025; y (ii) un dividendo adicional equivalente al 44,04699% de las utilidades líquidas del ejercicio 2025.

La totalidad del dividendo que se acordó repartir será pagado el día 19 de mayo de 2026, de acuerdo con el procedimiento sobre pago de dividendos que se informó en la Junta.

3. Se aprobaron las remuneraciones de los Directores de la Sociedad y de los miembros del Comité de Directores.
4. Se aprobó la designación de PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores y Compañía Limitada como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2026.
5. Se aprobó la designación como empresas clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2026 a Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Moody's Local Chile (que adquirió a ICR Chile Clasificadora de Riesgo Limitada en junio de 2025).

6. Se aprobó la designación del diario el "El Mercurio" de Santiago para los efectos de futuras citaciones a Juntas de Accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Cristián Hohlberg Recabarren
Gerente General
Coca Cola Embonor S.A.

C.c: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgo